

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 07.

SESIÓN EXTRAORDINARIA 07, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.-----

En el municipio de Xichú Guanajuato, siendo las 13:20 horas del día 14 de Noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se reúnen en Salón de Cabildos de Palacio Municipal, ubicado en zona centro, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria número 07 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del para el Estado de Guanajuato.

En uso de la voz el Suplente de Presidente del Comité de Transparencia Lic. Jorge Villa Aguillón da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación:

- 1) Lic. Jorge Villa Aguillón, Secretario Particular y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia.
- 2) Lic. Adriana Zarazua Arvizu, Encargada de Transparencia y Planeación Municipal y Secretaria del Comité de Transparencia.
- 3) Ing. Víctor Hugo Hernández González, Director de Obras Públicas y Vocal del Comité de Transparencia.

El Lic. Jorge Villa Aguillón, Secretario Particular y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, dio la Bienvenida y pase de lista a los asistentes siendo mayoría relativa para poder llevar acabo la presente Sesión Extraordinaria 7, en ausencia de los 2 dos propietarios y suplentes, así mismo se somete a consideración la orden del día.-----

I. Orden del Día.-----

1. **Solicitud de prórroga para solicitud de información**, por parte del Comité de Transparencia por parte del área de **Tesorería Municipal**, respecto al folio **110199600027923** de solicitud de información-----

2. Clausura de la Sesión Extraordinaria 07.-----

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

- II. Desahogo de la orden del día. Los miembros del Comité de Transparencia, Aprobaron por unanimidad de 03 votos a favor la orden del día propuesto, por lo que se procedió al estudio del tema puesto a consideración, habiendo adoptado lo siguiente:

DESAHOGO:

ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Solicitud de prórroga para solicitud de información, por parte del Comité de Transparencia por parte del área de Tesorería Municipal, respecto al folio 110199600027923 de solicitud de información en la cual se solicita la confirmación por parte del Comité de Transparencia, anexando oficio de petición por parte del área antes citada en el cual manifiesta que debido a la basta información requerida no se ha podido concluir.</p>	<p>En uso de la voz el Lic. Jorge Villa Aguillón, solicita al Comité de Transparencia Sesionar de manera extraordinaria referente a la solicitud de información de folio 110199600027923, dirigida al área de Tesorería Municipal respecto a:</p> <p>Por medio de la presente solicito los siguientes datos correspondientes al municipio de Xichú: Solicito nombre completo así como número o clave de empleado de todas las personas trabajadoras al servicio del municipio (ya sean de base, confianza, eventuales, y honorarios). Solicito que se haga de mi conocimiento el señalamiento qué tipo de trabajadores son los antes señalados (de base, confianza, eventuales, y honorarios). Solicito se apunte respecto de los trabajadores ya mencionados si su contratación fue por medio de contratos individual de trabajo o colectivo. Solicito los planes y programas de capacitación de las y los empleados al servicio del municipio (de preferencia señalar si la capacitación fue requerida para comenzar a laborar o si las capacitaciones son un resultado de las labores mismas que prestan). Del total de empleados del municipio, solicito el organigrama así como el número de personas que se desempeñen como: personal administrativo, personal operativo, personal de obras públicas, personal de tránsito y policía. Solicito las partidas y/o documentos en los que se sustenten bonos, incentivos, o premios, adicionales al salario ordinario de los empleados al servicio del municipio. Solicito el curriculum vitae del presidente municipal, miembros del H. Ayuntamiento, directores generales,</p>

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 37730, XICHÚ, GUANAJUATO.

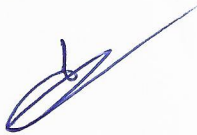
*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

directores de área, jefes de departamento, personal administrativo, y personal operativo Solicito solamente un borrador (que no incluya nombre o datos personales que identifiquen o haga identificable al elemento) del contrato de trabajo (individual, colectivo o ambos, de ser el caso), nombramiento, así como el régimen bajo el cual se contratan, es decir, servidores públicos, honorarios, personal operativo, etc. Así como los derechos y prestaciones de los cuales gozan los elementos de policía y tránsito. Solicito los contratos colectivos, actas constitutivas, constancias de representación y en general cualquier instrumento que permita acreditar la existencia del sindicato de trabajadores al servicio del municipio (de ser más de un sindicato, se solicita que se apunte esta información, así como la denominación del sindicato o los sindicatos mismos, aunado al nombre del representante del mismo).

Derivado de la solicitud de prórroga del plazo de respuesta solicitado en razón del punto vertido por el área generadora de la información en razón de que la información requerida no se ha podido concluir, es por ello que los integrantes del comité de transparencia, resuelven en el siguiente sentido:

Confirmar la ampliación del plazo de respuesta, con la finalidad de que la información que se brinde al solicitante sea completa en cuanto a lo peticionado; por lo anteriormente expuesto con 03 votos a favor y 02 por ausencia de los propietarios o suplentes siendo mayoría de integrantes del Comité de Transparencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 53, 54 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



RESOLUCIÓN DEL COMITÉ.

CT.01/2023 Se confirma y aprueba por unanimidad de 03 votos a favor y 02 por ausencia de los propietarios o suplentes siendo mayoría de integrantes del Comité de Transparencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 53, 54 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

No habiendo otros asuntos que tratar el Suplente del Presidente del Comité de Transparencia Lic. Jorge Villa Aguillón agradece la asistencia a los participantes y da por concluida la Sesión Extraordinaria número 07, siendo las 14:45 horas del día de su inicio, suscribiendo al margen y al calce quienes en ella intervinieron. Así mismo se solicita enviar copia simple de la presente acta a la unidad de Transparencia y Planeación con la finalidad de que notifique al solicitante la presente prórroga para la solicitud peticionada; así como al área de Tesorería Municipal informando el veredicto-----

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:



LIC. JORGE VILLA AGUILLÓN.
SECRETARIO PARTICULAR Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.



LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU.
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL Y
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



ING. VICTOR HUGO HERNANDEZ GONZALEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 142/2023

Oficio No. 588/2023

Asunto: Solicitud de Prórroga

C.P. Roberto Betancourt Calixtro
Presidente del Comité de Transparencia.
Xichú, Gto.
Presente:

La que suscribe C.P. **Noralicia Olvera Núñez**, en calidad de Tesorera Municipal expongo lo siguiente:

A través de este medio me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle de su valioso apoyo para que sea otorgada una prórroga para la entrega de la información solicitada en su oficio número 650/2023 con número de expediente 281/2023 y número de folio 110199600027923, esto en razón de que se está recabando la información del usuario solicitante.

Mismo que tiene como fecha de vencimiento el día 14 de noviembre del año en curso, sin embargo debido a la basta información requerida no se ha podido concluir. Sabemos del compromiso de brindar la atención oportuna a dicha solicitud, por lo que este plazo nos generaría una oportunidad para evitar sanciones al respecto.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Xichú, Gto., a 14 de Noviembre del 2023.


C.P. **NORALICIA OLVERA NUÑEZ**
Tesorera Municipal



C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*